

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	451809				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA LAVADORA Y SECADORA MARCA GUARA POR CONTRATO ABIERTO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital de Trauma				
FECHA DE APERTURA	15-Noviembre-2024	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN	10:05
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	SactaApertura.lugarApertura				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. RUTH BENITEZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ABOG. CESAR BORDÓN SRA. KAREN GODOY				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC


En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

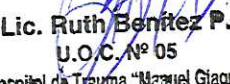

1	2284293-4	ISIDRO SALDAÑA FLORES	isiservis1975@gmail.com
2	80013820-1	DYSA HEALTHCARE S.A.	informes@dysa.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL


Danid Olmedo
Licitaciones



Abg. Cesar Bordon Gomez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagnoli"


Lic. Ruth Benitez P.
U.O.C. N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagnoli"

KAREN GODOY
U.O.C. N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagnoli"

DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ISIDRO SALDAÑA FLORES	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 304.879.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 15.258.000 Vigencia de la Póliza: De 4/11/2024 a 3/04/2025, 150 días
DYSA HEALTHCARE S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 259.386.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 30.000.000 Vigencia de la Póliza: De 15/11/2024 a 14/04/2025, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
ISIDRO SALDAÑA FLORES	20	1825455	NO	<u>Registro Proveedor</u>
DYSA HEALTHCARE S.A.	15	1825470	NO	<u>Registro Proveedor</u>

Observación a la oferta: 2284293-4 - ISIDRO SALDAÑA FLORES

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
SE VERIFICA QUE LA PÓLIZA DEL OFERENTE ISIDRO SALDAÑA FLORES NO SE ENCUENTRA DETALLADO EL NOMBRE DE UNA DE LAS CONVOCANTES, ES DECIR NO ESTÁ INDICADO QUE VA DIRIGIDO AL HOSPITAL DE TRAUMA.	80013820-1 - DYSA HEALTHCARE S.A.	DANID OLMEDO	2024-11-15 10:08:03

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

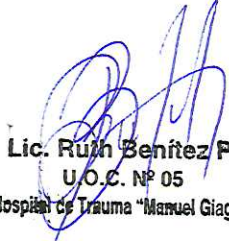
Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:05 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Danid Olmedo
Licitaciones



KAREN GODOY
U.O.C. N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"


Abg. Cesar Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"


Lic. Ruth Benítez P.
U.O.C. N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"